

**EL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA DE LA E.S.E. HOSPITAL LA MARIA DEL
MUNICIPIO DE MEDELLIN**

CERTIFICAN:

Que se han presentado Estados Financieros Básicos con corte a junio 30 de 2026, el estado de situación financiero se presenta comparativo con el trimestre anterior y el estado de Resultados a junio del 2026 comparativo con el mismo periodo del año, dando cumplimiento con las normas y principios contables y Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – NICSP para las empresas que no cotizan en el mercado de Valores y que no captan ni administran ahorro del público, cumpliendo con los criterios establecidos según las siguientes afirmaciones:

- a) los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad;
- b) la contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público;
- c) se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información presentada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado integral de la empresa; y d) se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

Dada en la ciudad Medellín - Antioquia, a los treinta (30) días del mes de junio de 2026

Atentamente,



CARLOS MAURICIO MARTINEZ FLOREZ
Gerente ESE Hospital La María



MARIA CELMIRA GIRALDO C.
Contadora
T.P.52.989-T